

**PLAN DE ACCIÓN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2013 - LEY 1474 DE 2011 DEPARTAMENTO DE CALDAS**

I. INTRODUCCIÓN

La corrupción es uno de los fenómenos más lesivos para los Estados modernos porque afecta de manera negativa los niveles de crecimiento económico y disminuye su capacidad para atender las obligaciones frente a los ciudadanos.

La lucha contra la corrupción ha sido incansable, pero este fenómeno parece corroer cada día más la administración pública, el gobierno nacional se ha encargado permanentemente de dictar leyes y normas que contribuyan a la exterminación total de este mal, pero al parecer este se incrementa cada vez más en las entidades del Estado. Es de resaltar una de las más recientes normas donde se fomenta la lucha contra la corrupción pública fue la ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".

No obstante esta norma se ha hecho necesario reformular y fortalecer la Política Anticorrupción en Colombia y que debemos focalizar medidas en sectores específicos para que la política diseñada e implementada logre ser eficaz en la lucha contra la corrupción.

Es de señalar que la lucha contra la corrupción con que ha contado el país ha sido útil solo en forma parcial, a través de la implementación de nuevas leyes y sus resultados han sido aceptables, pero no satisfactorios ya que este fenómeno es dinámico y sus manifestaciones varían con el transcurso del tiempo, se hacen cada vez más sofisticadas y difíciles de detectar, por eso se hace necesario incorporar medidas orientadas a eliminar la oferta de corrupción por parte de los agentes públicos y la demanda privada.

La ley anticorrupción debe ser permanente y que promueva la construcción de una cultura de la legalidad dentro de las entidades del estado de esta manera, que se fortalezca la participación de la ciudadanía a través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Compromiso
de Todos**

Dirección: Carrera 21 Cales 22 - 23 Manizales, Caldas (Colombia)
Teléfono PBX: 1 (57) (6) 8842400, EXT. 431/432
Web: www.gobernaciondecaldas.gov.co
E-mail: atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



GP 127-1

SC 3752-1

II. OBJETIVO Y ALCANCE

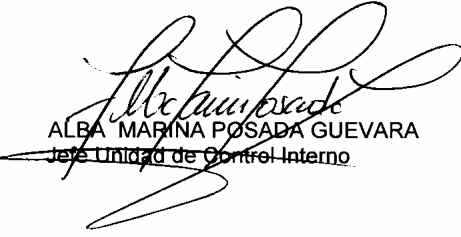
OBJETIVO

Presentación del Plan de Acción “Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano” en cumplimiento art. 73 de la Ley 1474 de 2011.

ALCANCE

Este plan rige para la Gobernación de Caldas.


GUIDO ECHEVERRY PIEDRAHITA
Gobernador de Caldas


ALBA MARINA POSADA GUEVARA
Jefe Unidad de Control Interno

**Compromiso
de Todos**

Dirección: Carrera 21 Calles 22 - 23 Manizales. Caldas (Colombia)
Teléfono PBX: 1 (57) (6) 8842400, EXT: 431/432
Web: www.gobernaciondecaldas.gov.co
E-mail: atencionaiciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



GP 127-1

SC 3762-1

COMPONENTE 1. IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO				
Objetivo del Componente: Establecer criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de las entidades, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos				
Norma	Estrategia	Actividades	Cronograma	Responsable
ART. 73	Mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos	1. Identificación de Posibles Riesgos de Corrupción.	1. junio 17 de 2013.	Secretarías de Planeación, Jurídica, General.
		2. Socialización de los Posibles Riesgos de Corrupción.	Mayo 21 de 2013	Secretarías de Planeación, Jurídica, General
		3. Políticas de Administración del Riesgo.	Julio 21 de 2013	Secretarías de Planeación, Jurídica, General
		Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción para la Gobernación de Caldas.	Julio 30 de 2013	Secretarías de Planeación, Jurídica, General
		Publicación y Socialización del Mapa de Corrupción	Agosto 22 de 2013	Secretarías de Planeación, Jurídica, General, Unidad de Prensa
		Seguimiento de los Riesgos de Corrupción	agosto a Diciembre 31 de 2013	Unidad de Control Interno

COMPONENTE 2. PLANES DE ACCION, PLAN DE COMPRAS, PRESUPUESTO E INFORME DE GESTION DE LA GOBERNACION

Compromiso de Todos

Dirección: Carrera 21 Calles 22 - 23 Manizales. Caldas (Colombia)
Teléfono PBX: 1 (57) (6) 8842400. EXT: 431/432
Web: www.gobernaciondecaldas.gov.co
E-mail: atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



GP 127-1

SC 3762-1

Objetivo del componente: Permite Evidenciar la transparencia con que se manejan los recursos en cada entidad, a través de la publicidad y permitiendo a la ciudadanía un mejor control

Norma	Estrategia	Actividades	Cronograma	Responsable
	PLAN DE ACCION DE LA GOBERNACION DE CALDAS	1. Inscripción de Proyectos ante la Secretaría de Planeación (Banco de Proyectos)	Septiembre de 2013	Todas las secretarías - Secretaría de Planeación
		2. Elaboración Plan de Acción por secretaría, el cual deberá contener: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, de acuerdo a lo establecido en el art. 73 de la ley 1474 de 2012	Nov. De 2013	Secretarías de la Gobernación
		3. Aprobación del Plan de Acción por Secretaría por el Consejo de Gobierno	Diciembre de 2013	Secretarías de la Gobernación
		4. Publicación Plan de Acción en la página WEB de la Gobernación	31 de Enero de 2014	Secretarías de la Gobernación Y Unidad de Prensa.
	PLAN DE COMPRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	5. Elaboración Plan de Compras por cada Secretaría de Acuerdo con lo asignado	Enero 20 de 2014	Profesional especializado de la unidad de compras
		6. Compilación del Plan de Compras de la Gobernación de Caldas	Enero 25 de 2014	Profesional Especializado de Compras - Secretaría General
		7. Publicación del Plan de Compras de la Gobernación de Caldas en la Página WEB	Enero 31 de 2014	Profesional Especializado de Compras - Secretaría General y Unidad de Prensa

Compromiso de Todos

Dirección: Carrera 21 Calles 22 - 23 Manizales, Caldas (Colombia)
Teléfono PBX: 1 (57) (6) 8842400, EXT: 431/432
Web: www.gobernaciondecaldas.gov.co
E-mail: atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co





		8. Seguimiento al Plan de Acción y Plan de Compras de la Gobernación de Caldas	Febrero de 2014	Unidad de Control Interno
PRESUPUESTO		9. Publicación del Presupuesto Inicial desagregado en la Página WEB	Enero de 2014	Secretaria de Hacienda (unidad de Presupuesto) Unidad de Prensa
		10. Publicación en la Página WEB de las Modificaciones al Presupuesto	Cada que se generen	Secretaria de Hacienda (unidad de Presupuesto) Unidad de Prensa
		11. Publicación en la Página WEB de la liquidación de Presupuesto	Al cierre Presupuestal	Secretaria de Hacienda (unidad de Presupuesto) Unidad de Prensa
PUBLICACION DE PROYECTOS DE INVERSION		12. Publicación en la página WEB de la Gobernación de Caldas cada proyecto de inversión ordenado según fecha de inscripción en el banco de programas y proyectos de inversión nacional, departamental, municipal... art. 77 ley 1474 de 2012	Octubre 30 de 2013	Secretaria de Planeación- Unidad de Prensa
INFORME DE GESTIÓN DE LA GOBERNACION DE CALDAS		12. Publicación en la página WEB de la Gobernación de Caldas el Informe de Gestión del año inmediatamente anterior	Enero 30 de 2014	Todas las secretarias - Secretaria de Planeación- Unidad de Prensa
SEGUIMIENTO		13. Seguimiento a los Planes, presupuesto e informe de Gestión	Febrero de 2014	Unidad de Control Interno

Compromiso de Todos

Dirección: Calle 22, Calles 22-23 Manizales, Caldas (Colombia)
Teléfono PBX: +57 (0) 8420300 EXT. 451432
Web: www.gobernaciondecaldas.gov.co
E-mail: atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



GP 127-1

SC 3762-1

COMPONENTE 3. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES				
Objetivo del Componente: Es un proceso que permite reducir los trámites, con el menor esfuerzo y costo para el usuario a través de estrategias jurídicas, administrativas o tecnológicas que implican: Simplificación, estandarización, eliminación automatización, adecuación o eliminación normativa, optimización del servicio, interoperatividad de información pública.				
Norma	Estrategia	Actividades	Cronograma	Responsable
ART. 75	ESTRATEGIA ANTITRAMITES	1.Revisión de los procesos o trámites que se encuentran en la Página de Gobierno en Línea	Abril 30 de 2013	Gestores de los procesos que se encuentran en la página de gobierno en línea y la Administradora del SUIIT
		2. Envío de listado de los trámites de la Gobernación al DAFP.	Mayo 17 de 2013	Administradora del SUIIT
		3. Priorización de los trámites a intervenir	Junio 30 de 2013	DAFP - Administradora del SUIIT y grupo de gestores de los trámites que de la entidad
		4.Publicación de los trámites de la gobernación una vez ajustados y estandarizados con los lineamientos del DAFP	Diciembre 27 de 2013	DAFP - Administradora del SUIIT
		5. Interporalidad. Intercambio de información entre organizaciones para facilitar la entrega de servicios a la comunidad	Febrero de 2014	Secretaria de planeación

Compromiso de Todos

Dirección: Carrera 21 Calles 22 - 23 Manizales, Caldas (Colombia)
Teléfono PBX: 1 (57) (6) 8842400, EXT: 431/432
Web: www.gobernaciondecaldas.gov.co
E-mail: atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



GP 127-1

SC 3762-1

		6. Experiencias exitosas en materia de racionalización de trámites implementación de (LA VUR) ventanilla única de registro	Diciembre 27 de 2013	Unidad de Rentas, Unidad de Prensa, Administrador SUIT
		7. Seguimiento a través del aplicativo de Gobierno en línea	Enero 31 de 2014	Unidad de Control Interno

Compromiso de Todos

Dirección: Carrera 21 Cerros 22 y 23 Manizales, Caldas (Colombia)
 Teléfono PBX: (57) (6) 5842400 EXT. 437432
 Web: www.gobernaciondecaldas.gov.co
 E-mail: atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



COMPONENTE 4. RENDICION DE CUENTAS - INTERACTUAR CON EL CIUDADANO				
Objetivo del Componente: Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios del buen gobierno				
Norma	Estrategia	Actividades	Cronograma	Responsable
DOCUMENTO COMPES 3654 DE ABRIL 12 DE 2010- ART. 78 DEL ESTATUTO ANTICORRUPCION	RENDICION DE CUENTAS	1. Rendición de Cuentas a través de Audiencia Pública	Octubre de 2013	Gobernador del Departamento, Secretarios de Despacho
		2. Segundo informe de rendición de cuentas a través de audiencia Pública.	Marzo a abril de 2014	Gobernador del Departamento, Secretarios de Despacho
		3. implementación de iniciativas de rendición de cuentas atendiendo lo establecido en el CONPES 3654	Segundo semestre 2013	Secretarias de despacho de acuerdo al cronograma establecido. Secretaria de planeación, unidad de prensa
		4 coordinar la preparación y ejecución de los informes de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo para las audiencias públicas de rendición de cuentas	trimestralmente	Secretarias de planeación, todas las unidades y secretarios de despacho de acuerdo al cronograma establecido y Unidad de Prensa
	SEGUIMIENTO	6. El seguimiento a estas estrategias	Agosto 31, dic. 31, de 2013	Unidad de Control Interno

Compromiso de Todos

Dirección: Carrera 21 Calles 22 - 23 Manzales, Caldas (Colombia)
Teléfono PBX: 1 (57) (6) 8842400, EXT. 431/432
Web: www.gobernaciondecaldas.gov.co
E-mail: atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



COMPONENTE 5. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO				
Objetivo del Componente: Mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía				
Norma	Estrategia	Actividades	Cronograma	Responsable
ART. 76	SERVICIO AL CIUDADANO	1. Diseñar, socializar y difundir un portafolio de servicios para que se brinde un mejor servicio a la comunidad	Junio 14 de 2013	Grupo funcional de Atención al ciudadano
		2. Establecer un sistema de PQRS y Denuncias en la administración Departamental con establecimiento de tiempos de entrega	Julio 31 de 2013	Secretaría General, Unidad de Sistemas, Secretaría de Planeación, Grupo funcional ATC
		3. Diseñar y publicar directorio interno de los responsables por dependencia con nombre, cargo, correo electrónico de atender las solicitudes de trámites que se tienen en la administración o de atender las reclamaciones de la comunidad	Junio 14 de 2013	Grupo funcional de Atención al ciudadano - Unidad de Prensa de la Gobernación
		4. Establecer canales de atención al ciudadano como correo electrónico, chat, foros donde la ciudadanía pueda establecer contacto permanente	Junio 14 de 2013	Unidad de Prensa, Unidad de Sistemas, Grupo funcional ATC
		5. Diseñar, socializar y publicar un protocolo de atención al ciudadano	Junio 28 de 2013	Grupo funcional ATC, Unidad de Prensa

Compromiso de Todos

Dirección: Carrera 21 Calles 22 - 23 Manizales, Caldas (Colombia)
Teléfono PBX: 1 (57) (6) 8842400, EXT: 431/432
Web: www.gobernaciondecaldas.gov.co
E-mail: atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



SC 3762-1

		6. Realizar campañas de difusión de la entrega y recibo de correspondencia, donde se ratifique que la recepción, radicación y registro de correspondencia se realizará únicamente en la oficina de ATC, tanto de la Secretaría de Educación como de la gobernación	mayo 15 de 2013	Secretaría General
		7. Diseñar formatos electrónicos tanto para la recepción de PQRS y denuncias como para la medición de la satisfacción del servicio prestado	Junio 18 de 2013	Unidad de Sistemas, Grupo funcional de ATC, Grupo de Calidad
		8. Realizar campañas de difusión sobre los medios de atención con los que cuenta la entidad para la recepción de las PQRS y denuncias a través de los medios existentes.	Junio 28 de 2013	Unidad de Prensa de la Gobernación
		9. Diseñar y establecer un sistema de Gestión Documental que permita hacer seguimiento oportuno a la respuesta de los requerimientos de los ciudadanos y a la trazabilidad del documento al interior de la entidad	Diciembre 18 de 2013	Secretaría General, Unidad de Sistemas, Secretaría de Planeación, Grupo funcional ATC
		10. Identificar y analizar los D.P. de solicitudes de información y los relacionados con informes de Rendición de Cuentas	De forma permanente	Grupo funcional ATC, Secretaría de Planeación

Compromiso de Todos

Dirección: Carrera 21 Calles 22 - 23 Manzales - Caldas (Colombia)
 Teléfono PBX: +57 (57) (6) 8842400, EXT 431/432
 Web: www.gobernacioncaldas.gov.co
 E-mail: ciudadano@gobernacioncaldas.gov.co



GP 427-1

SC 3782-1

	11. Elaborar y realizar análisis trimestralmente de las PQRS y denuncias que ingresan a la Entidad y socializarlo con las secretarías responsables con el fin de mejorar el servicio que presta la entidad	Trimestralmente	Grupo funcional de ATC y las secretarías pertinentes
	12. Solicitar a las Secretarías que tienen involucradas en sus acciones las veedurías ciudadana (Infraestructura, Agua Potable y Saneamiento Básico) un informe mensual de las observaciones presentadas por los ciudadanos, con el fin de evidenciar los correctivos asumidos por la administración.	Mensualmente	Grupo funcional ATC, Secretarías de Infraestructura y Agua Potable y Saneamiento Básico, Unidad de Control Interno
	13. Realizar seguimiento permanente al cumplimiento de las acciones	Permanente	Unidad de Control Interno

Compromiso de Todos

Dirección: Carrera 21 Calles 22 - 23 Manizales, Caldas (Colombia)
Teléfono PBX: 1 (57) (6) 8842400, EXT. 431/432
Web: www.gobernaciondecaldas.gov.co
E-mail: atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



GP 127-1

SC 3762-1

COMPONENTE 5 PEDAGOGÍA Y DIVULGACIÓN				
Objetivo del componente: Permite a la comunidad participar de manera activa orientada a la construcción de una cultura de legalidad y del ciudadano de los bienes comunes.				
Norma	Estrategia	Actividades	Cronograma	Responsable
ART. 79 Y 80	PEDAGOGÍA DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS	1. Información para los directivos de Instituciones Educativas sobre la inclusión en sus PEI de estrategias para el desarrollo de competencias ciudadanas	Mayo 30 de 2013	Secretaría de Educación - Calidad Educativa
		2. Inclusión en los PEI de las estrategias de competencias ciudadanas	Septiembre de 2013	secretaría de Educación - Calidad educativa Directivos de establecimientos educativos
		3. Divulgación de Campañas Institucionales de prevención de Corrupción a través de la Página WEB de la Gobernación, La emisora Caldas Estéreo y campañas que emprenda la Unidad de Prensa	Mayo 30 de 2013	Unidad de Prensa de la Gobernación de Caldas.
	SEGUIMIENTO	6. El seguimiento a estas estrategias	Agosto 31, de 2013	Unidad de Control Interno

**Compromiso
de Todos**

Dirección: Calle 1773, es. 29 - 29, Manizales, Caldas (Colombia)
 Teléfono PBX: +57 (57) 312 43 1432
 Web: www.gobernacioncaldas.gov.co
 E-mail: atencionciudadano@gobernacioncaldas.gov.co



SC 3762-1